

LOGOSPORT CIA. LTA.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En la ciudad de Quito, a los 05 días del mes de Mayo del 2014 siendo las 10h00, en las oficinas de la Compañía se reúnen los socios el Sr. Segundo Logacho Vargas, el Sr. Guillermo Miranda Samaniego, y el Sr. Daniel Walker Blacher poseedores del 100 por ciento del capital social; es decir existe un quórum reglamentario para dar inicio a la sesión, Preside el Sr. Marcelo Yasig en calidad de Presidente con voz y actúa como secretario Ad-hoc el Sr. Marcos Chávez Villarreal en calidad de Gerente General. Instalada formalmente la Junta el señor secretario da lectura a la convocatoria que contiene como único punto del orden del día de la **REVISION Y APROBACION DEL INFORME ECONOMICO DEL AÑO 2013 PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL.** - 2.- **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2013 BAJO NIIF.** -3.- **DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.**

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME PRESENTADO POR LA GERENCIA GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

Aprobado el orden del día la presidencia solicita que a través de la Secretaria se de lectura al informe económico presentado por la Gerencia General, el mismo que a medida que se va desarrollando los socios solicitan varias aclaraciones y ampliaciones de los puntos los cuales son aclarados por el Gerente General. Concluida la lectura todos los asistentes no presentan inconformidad por lo que da por aprobado la Junta. La Junta resuelve APROBAR por unanimidad el informe de Gerente General.

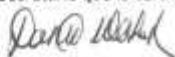
2.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2013

A fin de analizar y aprobar los balances, se solicita la concurrencia del contador general, mismo que presenta los balances y situación financiera; bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad y NIIF'S, y la Conciliación del Patrimonio. En base a lo expuesto, la Junta General, por Unanimidad resuelve: "APROBAR los Balances de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013 y la Conciliación Patrimonio Neto de la Compañía, en los términos del documento y dispone que la Gerencia General oficie de este particular a la Superintendencia de Compañías".

3.- DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

Una vez analizados los Balances y Determinado los dividendos de los socios, luego de varias deliberaciones la Junta General de Accionistas, determina que los dividendos no sean cancelados sino que se reinviertan en la Compañía.

Concluido el tema se concede un receso para la redacción de esta acta, la misma que es aprobada y sin más puntos a tratar se levanta la sesión siendo 13H05 PM. Para constancia firma los asistentes y el Secretario que lo certifica.


Sr. Daniel Walker Blacher
SOCIO


Sr. Segundo Logacho Vargas
SOCIO


Sr. Guillermo Miranda Samaniego
SOCIO


Sr. Marcos Chávez Villarreal
SECRETARIO

**Pedregal 835-115 y Paraje A
Quito - Ecuador**